PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 30 de noviembre de 2024

Señor (a)
Diana Guerra Rodríguez
DINAMIZADORA ECCL
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5938231
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Ciudad Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **noviembre** del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.5938231 del año 2024

Yo **LUIS CARLOS VILORIA RIVAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.862.413 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SECENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 49.506.6666 M/CTE).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de Ahorros No. 7352028088 de COLPATRIA,** cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realizó la toma evidencias de los grupos de las empresas ARA, Cerro Matoso, CARBOMAS y FEDEGAN.	Evidencia fotográfica.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se ha asistido a las reuniones de transferencia de conocimiento e información.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ADJUNTA

3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales.	Se desarrollaron con éxito 69 ítems y se han subido al aplicativo las baterías de la norma 280601122 “Diagnosticar sistema de propulsión eléctrica vehicular de acuerdo con los manuales operativos y normativa técnica”.	Evidencia fotográfica.
4	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral, realizando como	Se realizó la verificación del grupo de Vehículos Livianos del Municipio de Pueblo Nuevo, también se ha emitido juicio en la normas de Maquinaria pesada relacionadas con las empresas CARBOMAS y Cerromatoso.	Evidencia Fotográfica.

	mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.		
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	En este periodo de tiempo no ha asistido a estas reuniones, estos temas se han tratado en las reuniones paralélelas al seguimiento de metas.	Aún no hay evidencia.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Aún no se han solicitado estos informes.	Aún no hay evidencia.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, en los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones acorde a los lineamientos establecidos por el SENA.	Se ha mantenido conversaciones con los candidatos que presentaron exámenes y se han resuelto sus dudas.	Evidencia fotográfica.
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	Se ha recibido la evidencia y se han registrado en el sistema de los candidatos delas empresas CERRO MATOSO, ISMOCOL, ARA Y CARBOMAS, como también los documentos de los transportadores de ganado del Bajo cauca.	Evidencia fotográfica.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	La dinamizadora no harequerido informe cualitativo.	Aún no hay evidencia.

10	Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Aún no se han finalizado los casos de éxitos, por lo tanto, no se han reportado.	Aún no hay evidencia.

11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Se ha recibido, gestionado y revisado los documentos por parte de las empresas CERRO MATOSO, ISMACOL, CARBOMAS, ARA, también se desarrolla un proyecto en maquinaría agrícola con FEDEGAN.	Evidencia fotográfica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	NoDE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la Planilla 4579830828, Bancoomeva y periodo octubre del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (13)

foliosCordialmente,



Firma

Nombres y apellidos: LUIS CARLOS VILORIA RIVAS

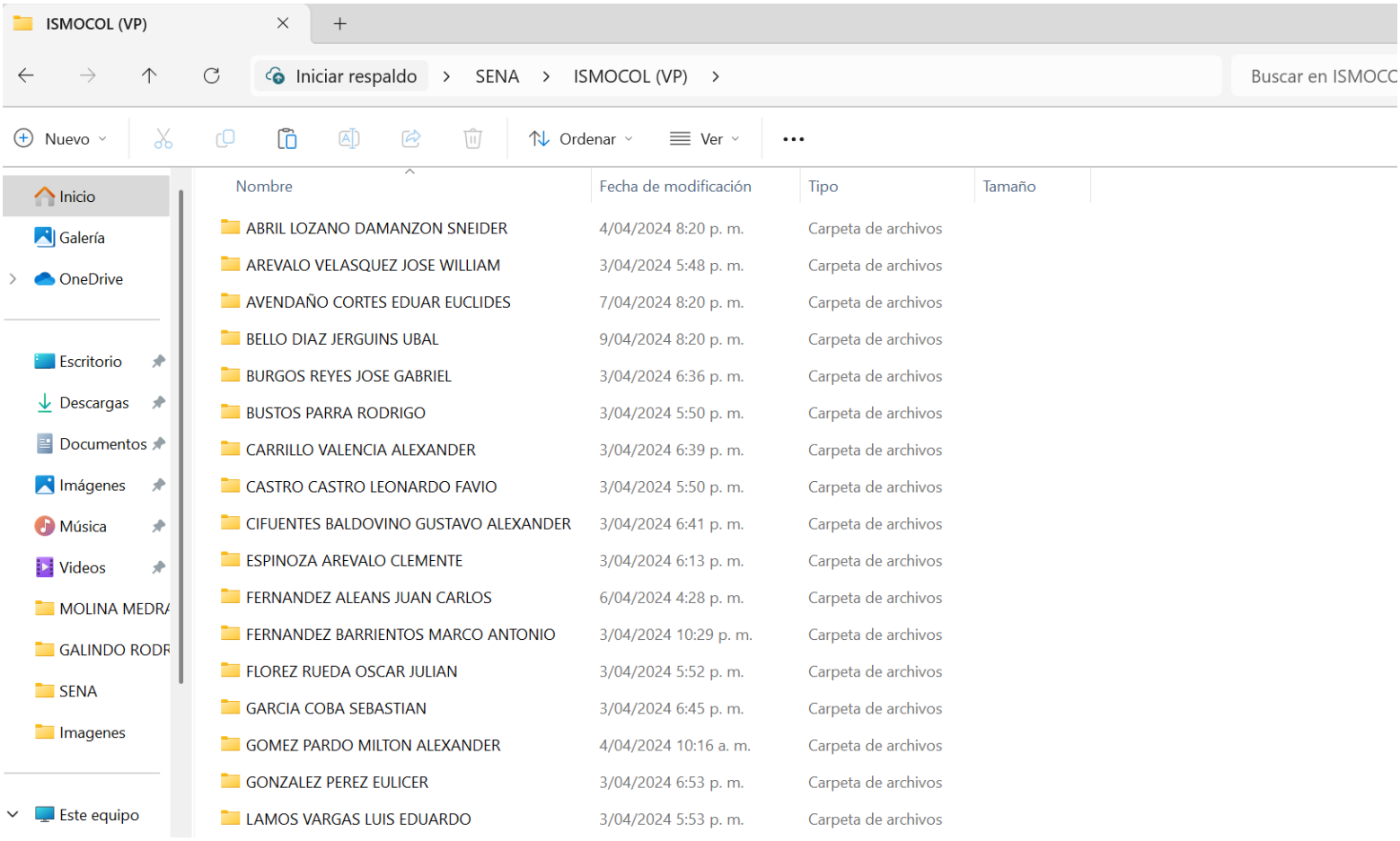
Contratista

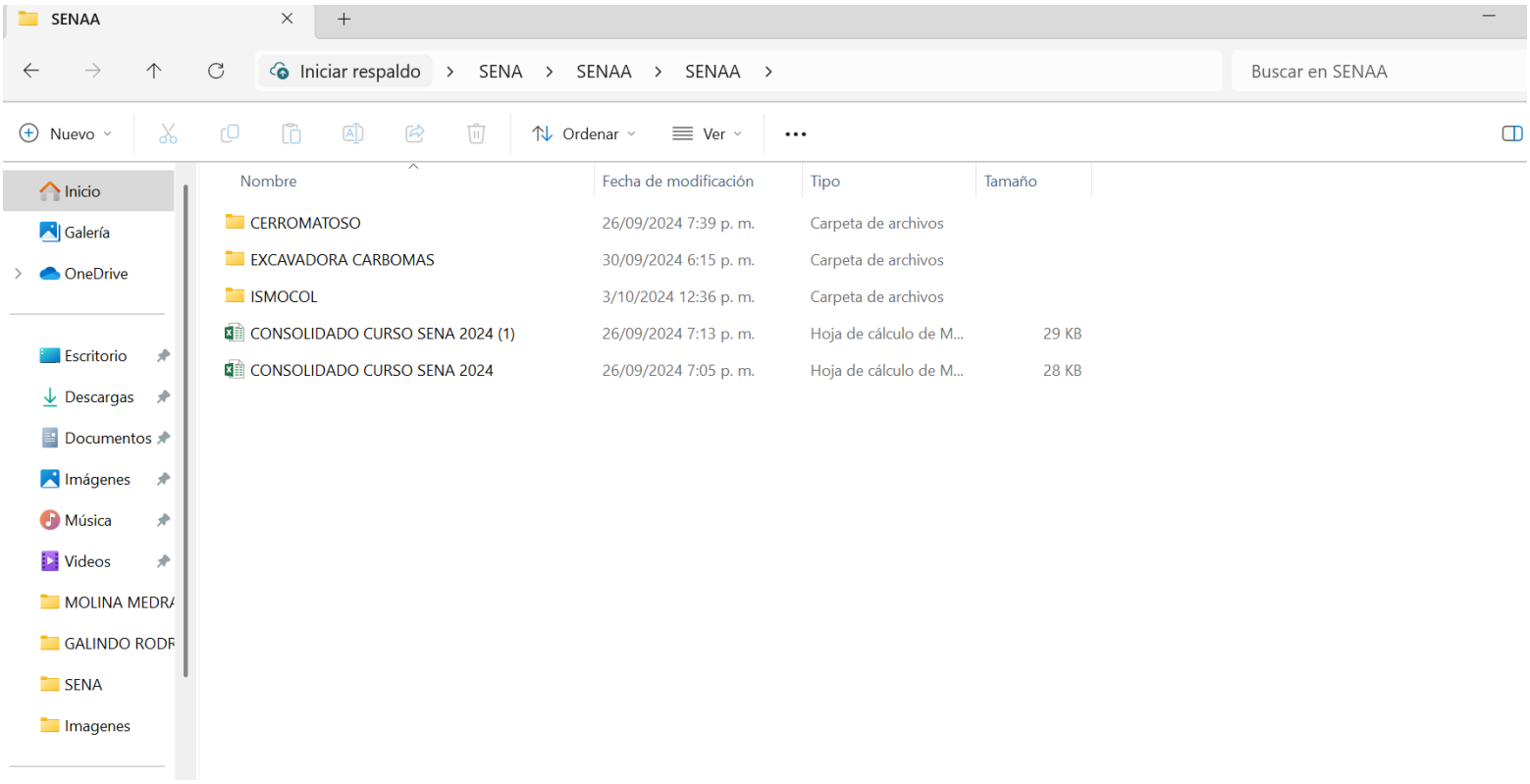
C.C. No. 1.067.862.413 de Montería.

Recibí a satisfacción:

Firma
DIANA GUERRA RODRIGUEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5903332 del año 2024
DINAMIZADORA ECCL

1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES.





2. CONSTRUIR LOS ÍTEMS E INDICADORES DE UN PROYECTO DE INSTRUMENTOS DE



3. INDICADORES DE UN PROYECTO DE INSTRUMENTOS DEEVALUACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL.

	Grupo	Proyecto	Título Norma	Código Norma	Versión EPDL / NSCL	Centro Formación	Unidad Certificación	Tipo Instrumento	Estado
☐	2	2024-23-9115-853-P1304	Trasladar carga de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte	280601109	1	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	NORMA NO REGULADA	Instrumento	En Ejecuc
☐	2	2024-23-9115-853-P1304	Conducir vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte	280601108	1	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	NORMA NO REGULADA	Instrumento	En Ejecuc
☐	2	2024-23-9115-853-P1304	Alistar vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de	280601107	1	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	NORMA NO REGULADA	Instrumento	En

Abrir Chat

	2	2024-23-9115-853-P1304	Alistar vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte	280601107	1	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	NORMA NO REGULADA	Instrumento	En Ejecuc
	1	2024-23-9115-853-P3457	Operar montacargas de acuerdo con manual técnico	270101114	2	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	NORMA NO REGULADA	Instrumento	En Ejecuc
	1	2024-23-9115-853-P3457	Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor / Excavadora hidráulica	270101120B	1	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	NORMA NO REGULADA	Instrumento	En Ejecuc
		2024-	Operar maquinaria pesada de			9115 - CENTRO			

Abrir Chat


FREIGHTLINER
TRE-304


XHJ-198
TKD-123
ITAQUI